PREMIOS, BECAS Y AYUDAS PARA JÓVENES DEL MUNICIPIO DE EIVISSA

PREMIOS A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS CURSO 2019/2020

- Para estudiantes de 2º de bachillerato o ciclo formativo de grado medio.
- Nota media igual o superior a 8.
- Residentes en el municipio de Eivissa a 31 de diciembre de 2019.
- 15 premios de 500 €.

AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE GRADO Y FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO 2019/2020

- Para estudiantes de grado y ciclos formativos de grado superior.
- Estudios oficiales presenciales y no presenciales.
- Empadronados en Eivissa con una antigüedad de 3 años.
- 100 ayudas: 50 de 700 € y 50 de 1.100 €.

AYUDAS AL ALQUILER PARA JÓVENES

- Para jóvenes de 18 a 35 años.
- Titulares de un contrato de alquiler y empadronados en Eivissa.
- Máximo 1.100 € de alquiler.
- Subvención del 25% de las mensualidades.
- Si en 2019 se recibió la subvención, se puede volver a solicitar para los meses que no fueron subvencionados.

PLAZO DE SOLICITUD ESTUDIANTES

Del 9 al 22 de septiembre de 2020

PLAZO DE SOLICITUD ALQUILER

Del 9 al 29 de septiembre de 2020

MÁS INFORMACIÓN

971 397600 Ext. 24150
www.eivissa.es
https://eivissa.sedelectronica.es